

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPANIA INBASILIO COMPANIA INMOBILIARIA SAN
BASILIO S.A.

- 1.- **CELEBRACION. APROBACION E INSCRIPCION.-** La escritura pública de aumento de capital y reforma del estatuto de la compañía INBASILIO COMPANIA INMOBILIARIA SAN BASILIO S.A., se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 22 de agosto de 1995, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil; ha sido aprobada por el señor Subintendente Juridico de la Intendencia de Compañías de Guayaquil, abogado Manuel Molina Jalil, mediante Resolución No. 95-2-1-1-0005354 el 01 SEP 1995 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, con el No.16.096 el 12 de septiembre de 1995
- 2.- **OTORGANTES.-** Comparece al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada el señor Tomás Yaro Hartmann, en su calidad de Gerente de la referida compañía: de estado civil casado, ecuatoriano y domiciliado en esta ciudad de Guayaquil.
- 3.- **AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital social de la compañía se aumenta en la suma de \$/3'000.000.00 con lo cual queda elevado a la suma de \$/5'000.000.00.
- 4.- **INTEGRACION DEL AUMENTO DE CAPITAL.-** El aumento de capital se encuentra suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: Por Revalorización del Patrimonio el 100%.
- 5.- **REFORMA DEL ESTATUTO:** Como consecuencia del aumento de Capital, se reforma el Artículo Quinto del estatuto social, el mismo que dirá: "ARTICULO QUINTO.- El capital de la compañía es de CINCO MILLONES DE SUORES, y está dividido en cinco mil acciones ordinarias y nominativas de un mil suores cada una....."

AMdel/CMdel.-

Guayaquil, 21 de septiembre de 1995

Ab. Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO GENERAL DE LA INTENDENCIA DE
COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL